



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA
FIJACION EN LISTA (ART. 110 C.G.P.) (25)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	FECHA EN QUE COMIENZA EL TRASLADO	FECHA EN QUE VENCE	CNO Y FOLIO
2008-00160-00	Ejecutivo	Magnolia Urrego Correa	Miriam Lucía Alcaraz	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	Agosto 31 de 2021	Spbre 02 de 2021	

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE FRONTINO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, CORRE TRASLADO DE LAS LIQUIDACIONES DE LOS CRÉDITOS PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDANTE A LOS DEMAS SUJETOS PROCESALES, POR EL TÉRMINO DE TRES DIAS, EN LOS PROCESOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE.

Se fija hoy 30 de agosto de 2021, a las 8 A.M.
Se desfija hoy 30 de agosto de 2021, a las 5 P.M.

Término del traslado (03 días) 31 de agosto de 2021, 01 y 02 de septiembre de 2021

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO